

Continúa ISSSTEP reestructura de espacios físicos del área médica

- A partir del 10 de noviembre, todos los servicios y especialidades pediátricas van a otorgarse en el Edificio B, como sucedía antes de la pandemia
- Contingencias respiratorias van a atenderse en urgencias del Hospital de Especialidades y del edificio B

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- En seguimiento a la reestructura del área médica operativa, iniciada el pasado 19 de septiembre, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) informa que a partir de este jueves 10 de noviembre todos los servicios y especialidades pediátricas van a brindarse, como se hacía previo a la pandemia por COVID-19, en el edificio B (antes Centro de Enfermedades Respiratorias), ubicado en Venustiano Carranza número 810, colonia San Baltazar Campeche.

En el caso de ginecología, este organismo continúa la consulta externa en el Edificio B y la hospitalización en la torre de Especialidades ISSSTEP, en el mismo complejo central.

Las urgencias respiratorias, -personas con sospecha o confirmación del virus SARS-Cov-2-, serán atendidas de la siguiente manera:

- Adultos en el área de Urgencias del Hospital de Especialidades
- Menores de edad, en Urgencias del edificio B.

Cabe destacar que en ambos casos el Instituto cuenta con consultorios aislados que eviten la propagación del virus, lo que facilita así la atención de todas y todos los derechohabientes y atiende la división total de servicios entre infantes y adultos.

El ISSSTEP trabaja en la optimización de espacios para dar un uso adecuado a la infraestructura hospitalaria que permita brindar una atención segura, eficaz y confortable.

--ooOoo--